

Guayaquil, Octubre 23 del 2001

Señores
Accionistas de
MARFINSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión solo del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000 debido a que no hubo movimiento se aplico la NEC 17 para efecto de Dolarización

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los libros contables son razonables, que los procedimientos que se han empleado son de general aceptación y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Acertadamente


C.P.A. MILTON MONTERO MONTECEL
COMISARIO

10 JUN. 2002

